
ANANATRANS S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANANATRANS S.A., CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 12H00 horas, en el inmueble ubicado en ubicadas en el Centro Comercial OROPLAZA, 2do. Piso, Oficina #315, previa convocatoria hecha por el Sr. Gerente, se reúnen los Accionistas de **ANANATRANS S.A.**, OROTONI CIA LTDA propietario de 599 acciones de un dólar (\$1.00) cada una representado por la Sra. Enma Concepción Abril, la Srta. Andrea Nicole Serrano Abril propietaria de 600 acciones de un dólar (\$1.00) cada una y Sr. Galo Iván Basantes de la Cueva propietario de 1 acción de un dólar (\$1.00) cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Se encuentra presente la Sra. Enma Concepción Abril Representante Legal OROTONI CIA LTDA, se pasa a tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES PERIODO 2017**
- 2. APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2017**
- 3. APROBACION DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2017**
- 4. APROBACION DE INFORME DE COMISARIO**
- 5. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Estando todos de acuerdo actúa como presidente Srta. Andrea Nicole Serrano Abril y como secretaria la Gerente Sra. Enma Concepción Abril. La Presidencia ordena empezar con el orden del día:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2017.

La Presidente Srta. Andrea Nicole Serrano Abril, señala que revisando el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, le parece que estas presentan las cifras en cero y las cuentas sin movimiento, por cuanto no hay actividad económica en la empresa, por lo tanto su voto es por la aprobación de los Estados Financieros periodo económico 2017. OROTONI CIA LTDA por intermedio de su representante legal acota estar de acuerdo con lo planteado por lo que también da su voto por la aprobación, así también Sra. Andrea Nicole Serrano Abril y Sr. Galo Iván Basantes de la Cueva manifiesta también estar de acuerdo por lo que se aprueban los Balances por unanimidad.

APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2017

La Presidente Sra. Andrea Nicole Serrano Abril acota que como la Compañía no ha generado utilidad en este periodo contable, se debe hacer la provisión respectiva del diez por ciento para determinar la Reserva Legal, según rige las Leyes y Reglamentos correspondientes, por lo que solicita la aprobación de la reserva. OROTONI CIA LTDA por intermedio de su representante legal, la Srta. Andrea Nicole Serrano Abril y Sr. Galo Iván Basantes de la Cueva consideran lo acotado y aprueban este punto con el cien por ciento del capital social.

APROBACION DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2017

La Sra. Enma Concepción Abril Gerente General señala que la Distribución de los Dividendos debe hacerse una vez provisionada la reserva y en proporción al capital de cada uno de los accionistas que debería ser cancelado a los accionistas, pone en consideración este punto a la Junta, OROTONI CIA LTDA por intermedio de su

ANANATRANS S.A.

representante legal, la Srta. Andrea Nicole Serrano Abril y Sr. Galo Iván Basantes de la Cueva después de meditarlo acuerdan y dan su aprobación a la resolución de los Dividendos, por lo tanto se aprueba con la totalidad del capital de la compañía.

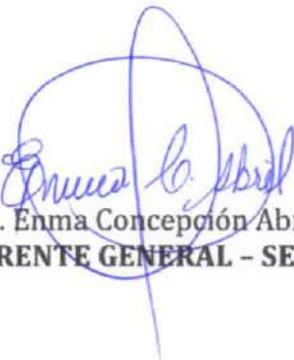
APROBACION DE INFORME DE COMISARIO

La Sra. Enma Concepción Abril Gerente General pone a disposición de la Junta e indica de forma breve el contenido del informe del **Comisario, Ing. Angélica María Burgos Asencio**, y expresa que una vez leído el informe, se encuentra conforme con la información contenida, luego de las deliberaciones del informe de Comisario, OROTONI CIA LTDA por intermedio de su representante legal, la Srta. Andrea Nicole Serrano Abril y Sr. Galo Iván Basantes de la Cueva dan su aprobación, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra la Sra. Enma Concepción Abril Gerente General, y da lectura y explicación a su informe de Labores del año 2017, donde menciona que la empresa no obtuvo actividad económica. Se somete a votación el Informe de Gerente, OROTONI CIA LTDA por intermedio de su representante legal, la Srta. Andrea Nicole Serrano Abril y Sr. Galo Iván Basantes de la Cueva después de las deliberaciones necesarias consiente aprobar el Informe de Gerencia.

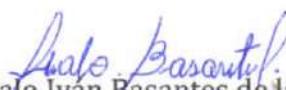
Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las 13H00 del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto.


Sra. Enma Concepción Abril
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


Sra. Andrea Nicole Serrano Abril
PRESIDENTE


OROTONI CIA. LTDA.

OROTONI CIA. LTDA.
ACCIONISTA


Galo Iván Basantes de la Cueva
ACCIONISTA